

CEM HOTELERA Y TURISTICA AMBATO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL PERIODO DE ENERO - DICIEMBRE DEL 2012

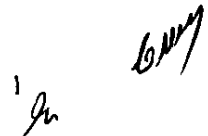
Nota 1. OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES

La CEM Hotelera y Turística Ambato tiene como objeto social (a) explotación de la industria turística, a través de la ejecución de actividades turísticas, tales como alojamientos hoteleros, alojamientos extrahoteleros, agencias de viaje, agencias de servicios turísticos y organizadores de eventos, casinos y salas de juego, servicio de alimentos y bebidas, parque de atracciones estables, museos turísticos, catering y espacios recreativos, (b) promoción nacional e internacional de la industria turística local, (c) prestación de servicios de capacitación turística, (d) prestación de servicios relativos a la instalación, mantenimiento, control y reparación de maquinaria y equipos para las actividades turísticas. En cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, podrá ejercer la representación de casas comerciales y compañías, podrá constituirse en distribuidora, comisionista o consignataria de los productos, servicios y actividades contempladas en su objeto social, podrá arrendar bienes inmuebles y mobiliarios destinados a las actividades y servicios turísticos, podrá realizar actos relativos a bienes raíces, y, participar en procesos de licitación o de concursos públicos de ofertas, sea de manera individual o conjuntamente con otras personas naturales o jurídicas

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Para la preparación de los Estados Financieros de CEM Hotelera y Turística Ambato del período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2012, se ha considerado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que la Hotelera por ser Compañía de Economía Mixta de acuerdo a la resolución 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 expedida por la Superintendencia, entró en el segundo de grupo de aplicación de la


CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NIIF, es decir para el año 2011 fueron aplicados los ajustes aprobados por la Junta de Accionistas celebrada el 12 de septiembre del 2011.

2.2 Base de medición y presentación

Cumpliendo el marco conceptual de las NIIF, los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad y los gastos del período de Enero a Diciembre del 2012, son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo de las transacciones u operaciones contables registradas.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.


CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro por la actividad comercial a la que se dedica la empresa en el curso normal de los negocios.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Cuentas por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos proveedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios.

- Otras Cuentas por cobrar y/o pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

3.3 Propiedad, planta y equipo


**CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

3.3.1. Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.1 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado (10%) cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.4.2 Años de vida útil estimada

Mobiliario de oficina, elementos decorativos y maquinaria, 10 años

Equipos de computación, 3 años

Edificios y Obras Civiles, 50 años de acuerdo a estudio NIIF

3.4.3 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.


CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.4 Beneficios a los empleados

3.4.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.4.2. Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación debe ser calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3
CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Para la facturación del ingreso por concepto de arriendo del Hotel Ambato a Comisera, se consideró el contrato de arrendamiento vigente. El canon de arrendamiento que le corresponde a este año es: de Enero a Julio 2012 USD.14.076,10 y de Agosto a Diciembre 2012 un canon de USD.14.837,62. Adicional a esto se obtuvo un ingreso de Ambaplay por dos meses de arriendo por USD.6.467,02 y de la empresa Inversiones Turísticas Printed S.A. USD. 2.192,15 arriendo a esta empresa por bodegaje de las máquinas del casino que tuvieron que desalojarse debido a las disposiciones legales en el País.

3.6 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.7 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de compañía de economía mixta, de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.8 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-


CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa

7
CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

82
CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se refiere a:

Caja - Bancos

<u>Caja Chica</u>	USD. 100.00	Fondo para cancelar facturas de compra por gastos menores
-------------------	-------------	---

Instituciones Financieras:

Banco Internacional Cta.Cte.

# 500-061849-2	USD. <u>13.508.94</u>
----------------	-----------------------

TOTAL DISPONIBLE	USD. 13.608.94
------------------	----------------

Los depósitos son inmediatos e intactos a la fecha de recepción.

Nota 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta es de USD.1.373,98 al 31 de Diciembre del 2012 corresponde a lo siguiente:

Cuentas por Cobrar

CONCEPTO	VALOR
Comisera FC# 578 emitida el 30/12/2012 (valor interés por mora en cánones de arrendamientos, según cláusula cuarta del Contrato de Arrendamiento)	USD. 1.123,98
TOTAL	USD.1.123,98

Préstamos Empleados

Préstamo otorgado a la señora Secretaria, el saldo es de USD. 250,00 y se descuentan USD.50,00 mensuales en rol de pagos.


CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Nota 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Anticipo Proveedores

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR
Suárez Ramírez Italo Paúl	Valor por diferencia en Rtención IVA depositado del 05/02/2013	USD.1,13
Dr. Saúl Lozada	50% del contrato por auditoría año 2012	USD.900,00
Ing .Diego Suárez	50% Anticipo de proyecto generación térmica para Hotel Ambato	USD.67.565,43
Licencia Ambiental	Licencia permiso ambiental	USD. 50,00
TOTAL		USD.68.516,56

Nota 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de USD 39.397,58 al 31 de diciembre del 2012, corresponde a lo siguiente:

Anticipo Impuesto Renta, USD.5.974,78 valor del anticipo cancelado en julio y septiembre 2012, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 41 literal b)

Crédito Tributario IVA, USD. 19.373,36 por concepto de Retenciones de IVA en las facturas de Venta a Comisersa.

Retenciones del Impuesto a la Renta, USD.14.049,45 valores retenidos por: Comisersa en el canon de arrendamiento de Enero a Diciembre del 2012, por Retenciones de los intereses generados por Inversiones Financieras y por Retenciones de intereses en Cuenta Corriente.

Nota 8.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Se refiere a:

Banco Internacional.- Póliza # 226501 por USD.90.000 que vence el 07 de febrero del 2013 al 3.35% de interés anual.

109
CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Nota 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las cuentas de Propiedad Planta y Equipo depreciable y no depreciable ascienden a USD 2.885.385,28 y considera los siguientes rubros:

ACTIVOS FIJOS	SALDO 2011	INCREMENTO	SALDO 2012
MUEBLES Y ENSERES	349.345,24	0	349.345,24
MAQUINARIA	245.881,87	5.860,41	251.742,28
EQUIPO DE OFICINA	16.180,35	4.758,91	20.939,26
EQUIPO DE COMPUTO-SOFTWARE	4.398,96	517,00	4.915,96
EDIFICIO	2.261.122,39	0	2.261.122,39
TERRENO	1.577.003,30	0	1.577.003,30
ELEMENTOS DECORATIVOS	7.555,43	800,00	8.355,43
TOTALES	4.461.487,54	11.936,32	4.473.423,86

La depreciación acumulada es la siguiente:

DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS	SALDO AL 2011	VARIACION	SALDO AL 2012
MUEBLES Y ENSERES	326.414,72	3,267.60	329,682.32
MAQUINARIA	217,375.77	4,896.61	222,272.38
EQUIPO DE OFICINA	10,646.34	1,015.08	11,661.42
EQUIPO DE COMPUTO-SOFTWARE	4,397.96	170.64	4,568.60
EDIFICIO	968,284.82	48,487.56	1,016,772.38
ELEMENTOS DECORATIVOS	2,266.56	814.92	3,081.48
TOTALES	1,529,386.17	58,652.41	1,588,038.58

11
CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

El valor neto de los Activos Fijos es la siguiente:

ACTIVOS FIJOS	VALOR ACTIVO	DEPRECIACION	VALOR NETO
MUEBLES Y ENSERES	349.345,24	329.682,32	19.662,92
MAQUINARIA	251.742,28	222.272,38	29.469,90
EQUIPO DE OFICINA	20.939,36	11.661,42	9.277,94
EQUIPO COMPUTO Y SOFTWARE	4.915,96	4.568,60	347,36
EDIFICIO	2.261.122,39	1.016.772,38	1.244.350,01
TERRERNO	1,577,003.30		1,577,003.30
ELEMENTOS DECORATIVOS	8.355,43	3.081,48	5.273,95
TOTAL	4.473.423,96	1.588.038,58	2,885.385,28

Nota 10.- PASIVO CORRIENTE

El total de pasivo asciende USD.43.432,49 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar

Proveedores

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
PROVEEDORES VARIOS	Reposición de Caja Chica	USD.88,00
SUPERMAXI	Nota de descuento	USD.18,69
COMISERSA	Diferencia en la FC.14624 recibida el 28/07/2008 por venta de espaldares, bases y colchones de acuerdo a informe de Dra. Victoria Callejas y Cristina Barrera intermediarias contratadas en la negociación	USD. 3.280,65
PAZMIÑO JUAN	Valor pendiente de pago por FC.#54	USD.25,00
TOTAL		USD. 3.412,34

12

**CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

IVA Cobrado (Ventas)

El valor de USD. 521,63 corresponde a liquidación IVA Compras con IVA Ventas del mes de diciembre.

Préstamo IESS

Valor correspondiente al préstamo que tiene la Sra Secretaria en el IESS y es de USD.212,69 el cual es descontado mensualmente en el rol de pagos.

Provisión Contingente

Se refiere a una reclasificación del saldo de Fondo de Solidaridad correspondiente al año 2005 por USD. 4.997.43; y reclasificación del valor no cancelado al Ing. Telmo Mayorga Contratista de la Remodelación Planta Baja por USD. 1.784.17, sumando un valor en esta cuenta USD.6.781.60.

Retenciones en la fuente por pagar

Conformada por las retenciones del 1%, 8%, 10%, 2% y realizadas en el mes de Diciembre, las cuales se liquidarán en el mes de enero 2013 y ascienden a USD.377,67

Obligaciones sociales

El saldo es de USD \$ 167,16 al 31 de Diciembre del 2012 y corresponde a las provisiones efectuadas por Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo correspondiente a la Señora Secretaria.

Aportes al IESS

El saldo de la cuenta es de USD \$ 117,34 al 31 de Diciembre del 2012 y corresponde al valor pendiente de pago por Aportes Patronales, Aportes Personales, IECE -Secap de la Señora Secretaria de la Compañía.

Retenciones IVA por pagar

El saldo al 31 de Diciembre del 2012 es de USD 462.10 corresponde a las retenciones IVA 30%, 70% y 100% efectuadas en el mes de Diciembre del 2011 que se liquidan en enero 2013 con el pago de Impuestos

Otros pasivos

El saldo de este grupo es de USD.12.140,704 integrado por Reserva Jubilación Patronal y Reserva por Desahucio del año 2012, para la señora Secretaria según informe de Logaritmo empresa contratada para efectuar el estudio actuarial y en aplicación de la NIIF # 39 :

CONCEPTO	SALDO 2011	INCREMENTO 2012	SALDO 31/12/2012
RES.JUB.PATRONAL	8.382,58	889,24	9.271,82
RES.DESAHUCIO	2.514,46	354,42	2.868,88
TOTAL	10.897,04	1.243,66	12.140,70

Nota 11.- PATRIMONIO

Capital Social

El capital suscrito y pagado es de USD 2.970.023,00 al 31 de Diciembre del 2012, representa el 95.78% del total del Pasivo y Patrimonio, el valor nominal de cada acción es de un dólar americano (USD.1,00) .

El Capital Social está conformado de la siguiente manera:

RAZON SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRES	% ACCIONES	# ACCIONES	VALOR TOTAL DE CAPITAL PAGADO EN DOLARES
ANDRADE MORENO CARLOS FERNANDO (HRDOS)	0.14	4,159	4,159.00
GONZALEZ CLAVIJO GABRIEL GILBERTO(HRDOS)	0.27	8,019	8,019.00
MINISTERIO DE TURISMO	69.39	2,060,896	2,060,896.00
MUNICIPIO DE AMBATO	22.72	674,789	674,789.00

14 

**CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

PACHECO SALAZAR BOLIVAR RENE	1.09	32,374	32,374.00
PAREDES VILLACIS JORGE HUMBERTO	0.54	16,039	16,039.00
TAMAYO LARREA FAUSTO ANIBAL	0.27	8,019	8,019.00
VENUS SA	5.44	161,569	161,569.00
VILLACIS MOYA NEPTALI(HRDOS)	0.14	4,159	4,159.00
T O T A L	100	2,970,023	2,970,023.00

Reservas

Reserva Legal

El saldo al 31 de diciembre del 2012 es de USD.2.827,36

Reserva Facultativa

El saldo al 31 de diciembre del 2012 es de USD.25.451,93 y corresponde a la utilidad del 2011 aprobada por Junta General y no distribuida.

Superavit por Revaluación

El saldo al 31 de Diciembre del 2008 es de USD.22.223.69 esta cuenta es un incremento al Patrimonio, que no deberá ser tomada en consideración para un futuro Aumento de Capital según las normativas expuestas en el Registro Oficial # 46 del 22 de agosto del 2000. Por lo tanto al año 2012 no ha sufrido cambios.

Nota 12.- INGRESOS

De operación

Los ingresos de la Compañía de Enero – Diciembre del 2012 son de USD.186.422,12 representa el 107.93% del total de ingresos presupuestados y se clasifican de la siguiente manera:

182
CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Arriendos facturados a Comisera por arriendo del Hotel año 2012	USD.	172.720,80
Arriendos facturados a Ambaplay y Printer año 2012 por arriendo de espacio de Casino	USD.	8.659,17
Arriendo garaje	USD.	156,25
Intereses ganados inversiones y Cta.Cte	USD.	2.826,29
Intereses por mora en arriendo	USD.	2.059,61
Total	USD.	186.422,12

Nota 13.- EGRESOS

Operacionales

En cumplimiento con lo presupuestado para el ejercicio económico del 2012, los egresos al 31 de Diciembre del 2012 representan el 86.58% del total de los egresos presupuestados, registrándose un valor de USD.132.858,98

Gastos en el Personal

En estos rubros se registran los valores correspondientes al rol de pagos, beneficios sociales, provisiones para jubilación y desahucio además de uniformes y capacitación de la señora secretaria, registrándose un valor global de USD 11.025,52 que representa el 8.30% del total de los gastos efectuados el 31 de Diciembre del 2012.

Servicios Básicos

En este grupo se registraron los gastos efectuados por los servicios de agua potable, energía eléctrica, teléfono y servicio de internet con un valor total de USD 2.721,49 al 31 de Diciembre del 2012 y representa el 2.05% del total de los gastos realizados.

Honorarios

Conformado por honorarios administrativos y profesionales externos lo cual asciende a USD.26.173,56 representando el 19.70% del total de los gastos efectuados y corresponde a lo siguiente:

RUBRO	USD.
Gerencia General	15,560.16
Contabilidad	4,197.84
Abogado	530.00
Auditoría-2011	1,300.00

169
CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Comisario	700.00
Ing Salcedo Carlos-componente eléctrico	555.56
Ing Mejía Carlos-diagnóstico ambiental	1,820.00
Ing. Martínez Marco, Ing Jorge López -pliegos proyecto, arreglo pozo de revisión	1,380.00
Estudio actuarial	130.00
TOTAL	26,173.56

Suministros

Al 31 de Diciembre del 2012 se registró el valor de USD \$ 945,26 correspondiente a útiles de oficina, formularios e impresiones y copias representa el 0.71% del total de los gastos realizados.

Gastos Financieros

Presenta un saldo al 31 de Diciembre del 2012 de USD.136,93 correspondiente a comisiones que cobran las Instituciones Financieras por mantenimiento de cuentas y certificación de cuentas bancarias emisión de chequeras representa el 0.10% del total de gastos realizados

Otros Gastos

En este rubro se registran los valores pagados como publicaciones, movilizaciones, impuestos municipales, mantenimientos, suscripciones, contribuciones a la Contraloría y a la Superintendencia de Compañías y varios gastos administrativos por un valor de USD 34.503,71 y representa el 25.97% de los gastos efectuados.

Depreciaciones

Las depreciaciones de activos fijos se dividen en el Estado de Resultados en deducibles con un valor de USD.31.121,55 y las depreciaciones no deducibles correspondientes a los activos fijos que han cumplido su vida útil y han sido revalorizados, asciende a USD. 26.230,80 siendo el total de depreciaciones de activos fijos USD.57.352,35 y representa el 43.17% del total de gastos realizados.

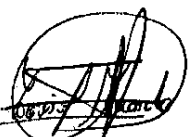
DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS	SALDO AL 2011	VARIACION DEPRECIACION	SALDO AL 2012
MUEBLES Y ENSERES	326.414,72	3.267,60	329.682,32
MAQUINARIA	217.375,77	4.896,61	222.272,38
EQUIPO DE OFICINA	10.646,34	1.015,08	11.661,42
EQUIPO DE COMPUTO- SOFTWARE	4.397,96	170,64	4.568.60
EDIFICIO	968.284,82	48.487,56	1.016.772,38

17
CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ELEMENTOS DECORATIVOS	2.266,56	814,92	3.081,48
TOTALES	1.529.386,17	58.652,41	1.588.038,58

RESULTADOS

La Utilidad contable al 31 de Diciembre del 2012 refleja USD 53.563,14 que representa el 28.73% del total de los ingresos generados de Enero – Diciembre del 2012



Dra. Marisol Miranda S.
CONTADORA

18
CERTIFICO QUE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL